Cartagena, agosto 26 del 2026

Doctora:
LAURA VITOLA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIN DE BOLIVAR
Email: lvitola@bolivar.gov.co

Ref: Remisión oficio INT-LA-029 y INT-LA-030 de la sociedad CINCO compañía de interventoría y consultoría

REFERENCIA: Contrato de Interventoría 17-2025 PSD SUSCRITO ENTRE LA COMPAÑIA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S Y LA EMPRESA PROMOTORA DE BOLÍVAR RUTA B

Asunto: Solicitud de prorroga No. 1 al contrato de Interventoría 17-2025 PSD

Cordial saludo

Atendiendo al rol que ejerce de seguimiento, vigilancia y control, y en calidad de Interventores y en cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, adjunto remitimos los oficios de la referencia a través del cual se avala la solicitud de prórroga por un término de (3) meses y veintisiete (27) días, adicionales al plazo inicial, contados a partir del vencimiento del término contractual vigente, presentada por el contratista CONSORCIO BOLIVAR AVANZA E&C en fecha 20 de Agosto de 2024 mediante oficio COP-No.2748-25-053.

En ese orden de ideas solicitamos de manera respetuosa, que se tramite la prórroga en los mismos términos del contrato en virtud del cual la empresa Promotora Ruta B ejerce la interventoría.

Atentamente,

ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ
Gerente (E)